

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.480

Segovia.—Viernes 8 de Junio de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## REPORTAJES DE ACTUALIDAD

### Señor Samper nos habla de la actitud política de don Alejandro Lerroux

División de los radicales. Las derechas y sus divergencias. El Gobierno mayoritario lo presidirá Lerroux

Por FRANCISCO CASARES

Las contingencias políticas que tienen casi siempre, como característica de sorpresa y como derivación del camino de ruta sobre lo previsto, han en el caso de don Alejandro Lerroux, un aspecto que en este momento es de vital importancia. No parece, sin embargo, lo más probable. Ha entrado la vida política en un período de transición. Los partidos se preocupan por su vida interna. Los que nacieron, fortalecidos sus elementos, recién incorporados. Los que tienen una vida interna fuerte, para ser después del desgarrón de las defeciones y seguir el camino señalado. En este sentido, lo más interesante en los últimos días ha sido, sin duda, la escisión radical. No ha sido, ciertamente, el alcance ni el momento que se le asignara. Todos los partidos, los Comités provinciales de Segovia, salvo aquellos, naturalmente, que las figuras destacadas de la nueva formación personal tienen un elemento, se han apresurado a mantener la adhesión entusiasta al señor Lerroux. El partido radical ha sido una personalidad de posición, el señor Martínez Barrio, disminuido su minoría en docena de hombres. Todo ello es posible. Pero conserva en España, en las provincias, todas sus antiguas organizaciones y sigue manteniendo, por su pujanza y su arraigo. Y tiene una singular importancia. En las elecciones, la amenaza de la escisión, que estaba en pie, era una incógnita, que no se podía alcanzar el momento. Esas perspectivas siempre dañosas para un partido, porque llevan la desconfianza a la opinión y el desánimo a sus componentes. Se ha aclarado, sin embargo, que se sabe ya cuál es el elemento efectivo de la disidencia y ese dato se recoge también, con toda precisión, cuál es el de las que se mantienen adscritas a la organización. Y esto último es una evidente trascendencia, que esa permanencia en las del antiguo partido significa a la vez de referendum, la aquiescencia explícita a una política.

Sobre este punto concreto hemos oído la opinión de don Alejandro Lerroux. El presidente del Consejo de Ministros, que a su juicio, el señor Martínez Barrio, la realidad—nos decía—ha venido a probar que el señor Lerroux tenía razón. Todas las organizaciones provinciales están a su lado. Que todas ellas suscriben la táctica que se ha venido siguiendo y es, indudablemente, la que más beneficios puede reportar a la República. Siempre ha demostrado el señor Lerroux, junto a otras dotes de gobernante y de político, la muy principal de una gran claridad. Se anticipa a los hechos y el camino que se debe emprender. Lo emprende, además, con fuerza, sin desmayo, a sabiendas la gran parte de las veces, de que su actitud ha de merecer censuras en determinados sectores. Pero no le importa. Tiene su criterio sobre lo que conviene al régimen. Y ahí está el resultado. Vino a las Cortes una presentación parlamentaria numerosa, que simboliza una situación de espíritu y de pensamiento del país. En este aspecto el señor Martínez Barrio debe ser testigo de mayor exactitud. Esas fuerzas se hallaban en las puertas de la República. Y el señor Lerroux les abre esas puertas y el ámbito del régimen se ensancha. Pero no es esto, practicar un eficaz gobierno en favor del régimen? Estas palabras del presidente del Consejo están corroboradas por la realidad de los hechos. Hace pocos días expresaba el señor Lucía, vicepresidente de la C. E. D. A., el propósito firme de su partido de llegar a los hechos como los que más lleguen a la defensa de la República. ¿Con la participación de derechas? Evidente. Pero otros valiosos elementos del régimen y otras organizaciones poseedoras de tendencia izquierdista, llegan a su labor, cuando les corresponde gobernar, ese sentido que manifiestan sus programas, y sus conductas. Pero lo que es notorio error es creer que la República no puede tener más

que una sola matización. La Constitución que elaboró y aprobó una Cámara de marcada tendencia de izquierdas, no dice que España sea una República izquierdista. Dice, simplemente, que es una República democrática. Y en buena práctica de esos principios democráticos pueden alternar, conforme a las fluctuaciones de las masas electorales, conveniencia o gusto, las derechas y las izquierdas. Lo interesante es que, en todas las zonas, haya republicanos. Pero, ¿no se fijan los que impugnan y combaten este criterio del señor Lerroux, que si la conclusión es que la Cámara actual no tiene más elementos republicanos que los de izquierda, tienen que declarar que las actuales Cortes son monárquicas? ¿Y no comprenden, también, que cuando las elecciones fueron sinceras—no dirá otra cosa el señor Martínez Barrio—el hecho de que el país elija unas Cortes monárquicas tiene una extrema gravedad? No. No se eligieron unas Cortes monárquicas. Ni se necesita, por lo tanto, que, para validar su republicanismo, acudan nuevamente a las urnas los que ahora se incorporan de manera efectiva a la República. Hay un dato de gran elocuencia que los adversarios de esta táctica parecen olvidar.

Las derechas actuaron unidas en las elecciones. En Madrid, que es índice expresivo de la corriente política que la opinión dispone, la candidatura de las derechas tuvo, al salir de las urnas, matices de gran interés. Lo mismo en la primera que en la segunda vuelta. ¿Cuáles fueron esos matices? Pues, sencillamente, que los candidatos de Acción Popular llevaban una ventaja enorme, considerable a los netamente monárquicos. Si el Cuerpo electoral hubiese considerado monárquicos al señor Gil Robles, al señor Royo Villanova, al señor Pujol y al señor Valiente, que fueron los de votación más lúcida, no hubiera igualado a los demás, a Goicoechea y Luca de Tena y al tradicionalista Larramendi, que quedaron muy por bajo. La distinción se estableció claramente en ese momento. Los que estaban cerca de la República, los que se incorporaban ya al régimen, tuvieron más sufragios.

Ahora se discute precisamente con ardor entre estos elementos que lucharon unidos. Sabido es que el discurso que, hace pocos días, pronunció el señor Gil Robles al inaugurar unos locales de su partido, causó desastroso efecto en las filas monárquicas. La alusión a su enemistad, a su antipatía política, no tiene ya un matiz velado o tibio. Es abierto, decidido. Acaso nadie como esos elementos directivos de Renovación Española, sienta la hostilidad para el jefe de la C. E. D. A. Ni los socialistas. Ni la extrema izquierda.

Un elemento de esa tendencia ha hecho declaraciones bien terminantes sobre la separación que se ha establecido entre ellos y la C. E. D. A. Un dirigente de esta organización nos ha hablado con toda claridad de lo que piensan y de lo que quieren: —Nosotros—nos ha dicho—estamos tan dentro del régimen como lo pueden estar los antiguos radicales socialistas, que parecían ser los verdaderos sacerdotes del culto republicano. El señor Gil Robles ha dicho claramente en su último discurso que prescinde de lo accidental y que, quienes no sepan hacer esa misma abstracción, pueden abandonar y buscar acomodo en otras filas. Nosotros queremos gobernar. ¿Qué partido no quiere gobernar? ¿Para qué, si no, se tienen los programas y se articulan las fuerzas y se busca la simpatía de la opinión pública? Creemos que no ha llegado la hora íntegra de las derechas. Con esta Cámara se ha de intentar todavía —en otoño próximo—el Gobierno de carácter mayoritario que, con más homogeneidad que ahora, y con un programa común y definido, obtenga de la composición parlamentaria actual los frutos legislativos que son posibles. Este Gobierno, a juicio del jefe de nuestro partido, no lo puede presidir más que una persona: don Alejandro Lerroux. Por ser el jefe del partido histórico republicano que mayor representación tiene en las

Cortes, por su propia autoridad personal, por su labor de ensanchamiento del régimen que hace más fuerte a la República y que convierte en posible la formación y existencia de una auténtica derecha republicana, es el hombre indicado para recoger, de nuevo, el Poder. En ese caso, la C. E. D. A. le daría su concurso. Con ministros, sin ministros, con mayor o menor representación seríamos en ese Gobierno absoluta y totalmente ministeriales. Y una vez incorporado de esa forma a la responsabilidad directora del país puede usted estar seguro de que en lealtad, en desinterés y en deseo sincero de servir y defender al régimen, nadie, absolutamente nadie, nos podría aventajar.

Conviene decir que esta visión es la misma que tienen la mayor parte de los radicales. Que es la que tiene el propio Lerroux. Y algo más interesante: que en las altas esferas de la República—acaso no pase mucho tiempo sin que esta afirmación pueda ser perfectamente controlada—existe un pensamiento parecido.

### Una excursión del Ateneo de Valladolid a Segovia

Se ha fijado definitivamente la fecha de la excursión que el Ateneo organiza a Segovia para el domingo 17 del corriente.

El itinerario a seguir será el siguiente: salida de Valladolid a las siete y media de la mañana, para llegar a Cuéllar a las ocho y media, dedicando una hora a visitar la ciudad y estar en La Granja a las once. Una vez recorridos los jardines se seguirá el viaje a Segovia, donde se llegará a las doce y media, comenzando la visita a la ciudad, guiados por el presidente del Ateneo de Segovia, don Alberto Camba. A las siete se emprenderá el viaje de regreso.

Tiene esta excursión singular importancia desde un punto de vista cultural, e inaugura el ciclo que el Ateneo de Valladolid se propone efectuar como complemento de la brillante labor realizada en este curso, excursiones a las que podrán concurrir, con los socios y sus familias, cuantas personas lo deseen.

### Hacia el final de la huelga

Todas las informaciones de Prensa coinciden con la referencia oficial acerca del fracaso de la huelga de campesinos. Unicamente en algunos pueblos de Jaén y Toledo hay alguna excitación por lo cual se han enviado fuerzas para reprimir los desmanes de los grupos de exaltados.

El hecho de que el movimiento se considere totalmente fracasado, no impide que el Gobierno trate por todos los medios de apagar los focos anárquicos que aun subsisten, pues si bien éstos no revisten gran importancia en el estado general del país, es lo cierto que en las localidades donde subsisten producen estragos que no pueden ni deben quedar sin la sanción inmediata que merecen.

Habría de ser mucho más reducido el radio de acción de los agitadores y estarían igualmente justificadas las medidas energéticas que, al parecer, se dispone a poner en práctica el Poder público (y que seguramente serán adoptadas en el Consejo de ministros de hoy) para acabar definitivamente con la situación lamentable que se ha creado al país.

### DEL GOBIERNO CIVIL

### La mayoría de los huelguistas de Cuéllar se han reintegrado al trabajo

A primera hora de la tarde hemos visitado al gobernador civil, quien nos manifestó que en toda la provincia continúa la tranquilidad más absoluta. Unicamente en San Ildefonso se mantiene la huelga parcial de los obreros del Patrimonio, sin haberse registrado incidente alguno.

Respecto a Cuéllar, nos dijo el señor San Román que la mayoría de los obreros que se habían declarado en huelga se han reintegrado esta mañana a sus tareas, con lo cual queda restablecida la normalidad en el trabajo. Asimismo es normal el estado del orden público en dicha villa.

### Reunión para tratar de organizar una corrida de toros

Teniendo en proyecto una Empresa particular organizar en esta población, para uno de los días de las ferias del año actual, una corrida de toros con matadores de primera categoría, entre los que se podrán elegir a los diestros Barrera, Ignacio Sánchez Mejías, Ortega y Laserna, esta Alcaldía convoca a una reunión, que

### Comentarios en la Cámara sobre el supuesto complot

### La detención del diputado socialista don Juan Lozano

Madrid, 8.—En la Cámara de diputados no hubo otro tema comentario que el de la detención del diputado socialista señor Lozano, en cuyo domicilio, como es sabido encontró la Policía gran número de armas, poco después de haberse descubierto un depósito de pistolas y municiones en Cuatro Caminos y en poder de afiliados al mismo partido político.

Se entendía que el hallazgo policial había sido providencial, porque ocurrió cuando los socialistas propalaban la existencia de un complot en campo contrario.

Entendían los diputados comentaristas que la maniobra estaba bien clara. Se preparaba sigilosamente un ataque contra el Estado y, para maniobrar libremente, se lanzaba a todos los vientos la noticia de un complot de derechas con la intervención de determinados elementos.

Los diputados que felicitaron al señor Salazar Alonso, decían que si la huelga de campesinos había fracasado en toda España, salvo los inevitables incidentes de violencia ocurridos en algunos lugares, se debía a las medidas de prevención adoptadas por el ministro y a la admirable distribución de fuerzas de la Guardia civil y de Asalto en los campos españoles.

Los periodistas hablaron con el señor Salazar Alonso. En el grupo se hallaban también varios diputados. Decían éstos que el descubrimiento de armas y explosivos en manos de los socialistas, indicaban las finalidades de los rumores alarmistas de anteaer.

—Creo—dijo el señor Salazar Alonso—que se quería distraer la atención pública para maniobrar con libertad, mientras tanto. Además, se ha querido echar un recelo sobre un Cuerpo como el de Asalto que defiende bravamente en estos momentos el régimen.

Uno de los diputados que oían al señor Salazar Alonso le dijo que por

### Cesa en su cargo el secretario particular del gobernador civil

Ha cesado hoy en el cargo de secretario particular del gobernador civil, don José Moreno, que lo fué también de los anteriores gobernadores, designados por el señor Lerroux. Este cese obedece exclusivamente a motivos de orden político, pues el señor Moreno se afilió al grupo radical demócrata al constituirle el señor Martínez Barrio y será gestor en esta provincia de la política de ese partido, dirigida por el Comité provincial. El señor Moreno se ha conducido honorable y diligentemente en el cargo que ha dimitido.

Le deseamos grata estancia en nuestra ciudad.

### Comentarios en la Cámara sobre el supuesto complot

Madrid, 8.—En la Cámara de diputados no hubo otro tema comentario que el de la detención del diputado socialista señor Lozano, en cuyo domicilio, como es sabido encontró la Policía gran número de armas, poco después de haberse descubierto un depósito de pistolas y municiones en Cuatro Caminos y en poder de afiliados al mismo partido político.

Se entendía que el hallazgo policial había sido providencial, porque ocurrió cuando los socialistas propalaban la existencia de un complot en campo contrario.

Entendían los diputados comentaristas que la maniobra estaba bien clara. Se preparaba sigilosamente un ataque contra el Estado y, para maniobrar libremente, se lanzaba a todos los vientos la noticia de un complot de derechas con la intervención de determinados elementos.

Los diputados que felicitaron al señor Salazar Alonso, decían que si la huelga de campesinos había fracasado en toda España, salvo los inevitables incidentes de violencia ocurridos en algunos lugares, se debía a las medidas de prevención adoptadas por el ministro y a la admirable distribución de fuerzas de la Guardia civil y de Asalto en los campos españoles.

Los periodistas hablaron con el señor Salazar Alonso. En el grupo se hallaban también varios diputados. Decían éstos que el descubrimiento de armas y explosivos en manos de los socialistas, indicaban las finalidades de los rumores alarmistas de anteaer.

—Creo—dijo el señor Salazar Alonso—que se quería distraer la atención pública para maniobrar con libertad, mientras tanto. Además, se ha querido echar un recelo sobre un Cuerpo como el de Asalto que defiende bravamente en estos momentos el régimen.

Uno de los diputados que oían al señor Salazar Alonso le dijo que por

## DR. USEROS CASAS

TOCÓLOGO-GINECÓLOGO

Médico por oposición de la Casa de Maternidad provincial, de Madrid

EMBARAZO, PARTOS, ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA MUJER

Rayos X. Radioterapia. Diafermia. Electroterapia

CONSULTA EN SEGOVIA, LOS JUEVES de diez a una y de tres a cinco

PLAZUELA DE SAN ESTEBAN, 14, BAJO TELEFONO 186

En MADRID: Los demás días en Roberto Castrovido, 19 (ANTES AMOR DE DIOS)

### Comentarios en la Cámara sobre el supuesto complot

Madrid, 8.—En la Cámara de diputados no hubo otro tema comentario que el de la detención del diputado socialista señor Lozano, en cuyo domicilio, como es sabido encontró la Policía gran número de armas, poco después de haberse descubierto un depósito de pistolas y municiones en Cuatro Caminos y en poder de afiliados al mismo partido político.

Se entendía que el hallazgo policial había sido providencial, porque ocurrió cuando los socialistas propalaban la existencia de un complot en campo contrario.

Entendían los diputados comentaristas que la maniobra estaba bien clara. Se preparaba sigilosamente un ataque contra el Estado y, para maniobrar libremente, se lanzaba a todos los vientos la noticia de un complot de derechas con la intervención de determinados elementos.

Los diputados que felicitaron al señor Salazar Alonso, decían que si la huelga de campesinos había fracasado en toda España, salvo los inevitables incidentes de violencia ocurridos en algunos lugares, se debía a las medidas de prevención adoptadas por el ministro y a la admirable distribución de fuerzas de la Guardia civil y de Asalto en los campos españoles.

Los periodistas hablaron con el señor Salazar Alonso. En el grupo se hallaban también varios diputados. Decían éstos que el descubrimiento de armas y explosivos en manos de los socialistas, indicaban las finalidades de los rumores alarmistas de anteaer.

—Creo—dijo el señor Salazar Alonso—que se quería distraer la atención pública para maniobrar con libertad, mientras tanto. Además, se ha querido echar un recelo sobre un Cuerpo como el de Asalto que defiende bravamente en estos momentos el régimen.

Uno de los diputados que oían al señor Salazar Alonso le dijo que por

### Un avance cifra la producción de trigo en 48 millones de quintales

Hasta el momento no existen temores de que la producción de la gran cosecha que se presenta quede reducida por exceso de calor al actuar sobre la granazón del trigo. Claro es que las tormentas ya han causado estragos, pero las lluvias, aunque torrenciales en algunos lugares, no han perjudicado hasta ahora al cereal rey. Antes al contrario, la temperatura es la más apropiada para que la granazón se realice en condiciones perfectas, influyendo, naturalmente, en la calidad del trigo.

A la vista de la perspectiva que ofrecen los campos, ya empieza a hacerse cálculos respecto al volumen de la producción de trigo, señalándole el personal técnico del ministerio de Agricultura en unos cuarenta y ocho millones de quintales métricos.

Hay que tener en cuenta que la opinión generalizada es de que los campos presentan este año mejor aspecto aún que los de 1932 y en ese año se recolectaron aproximadamente cincuenta millones de quintales. Como el área de trigo sembrada viene a ser aproximadamente igual a la campaña de 1932, no será aventurado cifrar en cincuenta millones la producción de este año si, como deseamos con todo fervor, no se producen fenómenos atmosféricos que la diezmen. Por consiguiente, verificada la recolección sin contratiempos, España se encontrará con una producción triguera suficiente para atender a todas sus necesidades durante la campaña 1934-35 y aún sobrarán de ocho a diez millones de quintales métricos.

### Un avance cifra la producción de trigo en 48 millones de quintales

Hasta el momento no existen temores de que la producción de la gran cosecha que se presenta quede reducida por exceso de calor al actuar sobre la granazón del trigo. Claro es que las tormentas ya han causado estragos, pero las lluvias, aunque torrenciales en algunos lugares, no han perjudicado hasta ahora al cereal rey. Antes al contrario, la temperatura es la más apropiada para que la granazón se realice en condiciones perfectas, influyendo, naturalmente, en la calidad del trigo.

A la vista de la perspectiva que ofrecen los campos, ya empieza a hacerse cálculos respecto al volumen de la producción de trigo, señalándole el personal técnico del ministerio de Agricultura en unos cuarenta y ocho millones de quintales métricos.

Hay que tener en cuenta que la opinión generalizada es de que los campos presentan este año mejor aspecto aún que los de 1932 y en ese año se recolectaron aproximadamente cincuenta millones de quintales. Como el área de trigo sembrada viene a ser aproximadamente igual a la campaña de 1932, no será aventurado cifrar en cincuenta millones la producción de este año si, como deseamos con todo fervor, no se producen fenómenos atmosféricos que la diezmen. Por consiguiente, verificada la recolección sin contratiempos, España se encontrará con una producción triguera suficiente para atender a todas sus necesidades durante la campaña 1934-35 y aún sobrarán de ocho a diez millones de quintales métricos.

### Un avance cifra la producción de trigo en 48 millones de quintales

Hasta el momento no existen temores de que la producción de la gran cosecha que se presenta quede reducida por exceso de calor al actuar sobre la granazón del trigo. Claro es que las tormentas ya han causado estragos, pero las lluvias, aunque torrenciales en algunos lugares, no han perjudicado hasta ahora al cereal rey. Antes al contrario, la temperatura es la más apropiada para que la granazón se realice en condiciones perfectas, influyendo, naturalmente, en la calidad del trigo.

A la vista de la perspectiva que ofrecen los campos, ya empieza a hacerse cálculos respecto al volumen de la producción de trigo, señalándole el personal técnico del ministerio de Agricultura en unos cuarenta y ocho millones de quintales métricos.

Hay que tener en cuenta que la opinión generalizada es de que los campos presentan este año mejor aspecto aún que los de 1932 y en ese año se recolectaron aproximadamente cincuenta millones de quintales. Como el área de trigo sembrada viene a ser aproximadamente igual a la campaña de 1932, no será aventurado cifrar en cincuenta millones la producción de este año si, como deseamos con todo fervor, no se producen fenómenos atmosféricos que la diezmen. Por consiguiente, verificada la recolección sin contratiempos, España se encontrará con una producción triguera suficiente para atender a todas sus necesidades durante la campaña 1934-35 y aún sobrarán de ocho a diez millones de quintales métricos.

### Un avance cifra la producción de trigo en 48 millones de quintales

Hasta el momento no existen temores de que la producción de la gran cosecha que se presenta quede reducida por exceso de calor al actuar sobre la granazón del trigo. Claro es que las tormentas ya han causado estragos, pero las lluvias, aunque torrenciales en algunos lugares, no han perjudicado hasta ahora al cereal rey. Antes al contrario, la temperatura es la más apropiada para que la granazón se realice en condiciones perfectas, influyendo, naturalmente, en la calidad del trigo.

A la vista de la perspectiva que ofrecen los campos, ya empieza a hacerse cálculos respecto al volumen de la producción de trigo, señalándole el personal técnico del ministerio de Agricultura en unos cuarenta y ocho millones de quintales métricos.

Hay que tener en cuenta que la opinión generalizada es de que los campos presentan este año mejor aspecto aún que los de 1932 y en ese año se recolectaron aproximadamente cincuenta millones de quintales. Como el área de trigo sembrada viene a ser aproximadamente igual a la campaña de 1932, no será aventurado cifrar en cincuenta millones la producción de este año si, como deseamos con todo fervor, no se producen fenómenos atmosféricos que la diezmen. Por consiguiente, verificada la recolección sin contratiempos, España se encontrará con una producción triguera suficiente para atender a todas sus necesidades durante la campaña 1934-35 y aún sobrarán de ocho a diez millones de quintales métricos.



Los señores Sanz Ramos, doctores en Medicina y Cirugía, que han sido nombrados hijos predilectos de Cantalejo (Segovia)

TEATRO CERVANTES

a las cuatro y media, siete y media y diez y tres cuartos, no debe faltar a este local si no quiere perder algo

ya que si usted ha visto en este salón y en la presente temporada

programa uno y otro día, el

argumento de la guerra aérea, tratado con tan

destreza, no lo habrá encontrado nunca como lo podrá admirar en la película que constituye

cadena de heroicidad y

espectáculo, hasta el punto de poder garantizarle que será un verdadero

Al águila y el halcón

CANTO DE CUNA

EL DOMINGO, 10

INOLVIDABLE

MAGNIFICO

ENORMISIMO

INSUPERABLE

EMOCIONANTE

FORMIDABLE

ACONTECIMIENTO

la proyección de

y de la cinta en colores

el Gobierno y los diputados que lo defienden.

Sería preciso piel de elefante para reaccionar contra tales palabras.

Insiste en que los socialistas trataron de devorar a España, fingiendo un fervor republicano que no sentían, para apoderarse de la República e implantar incruentamente su dictadura del proletariado.

Medraron durante dos años, devorando a los partidos republicanos de izquierda, cuyos avergonzados residuos ni siquiera vienen al Congreso.

Inmovilizaron el capital, llevaron al pueblo a padecer hambre y produjeron la crisis que sufre España, a fin de que los socialistas pudieran elevarse sobre los pobres miserables.

El señor Sabrás, catedrático de provincias, y otros compañeros suyos, han logrado lo que se proponían: ser catedráticos de Madrid.

El señor SABRAS protesta.

El señor PEREZ MADRIGAL: Y único partido socialista, frente al único partido republicano, que le resiste, no sabe más que emplear la calumnia y la difamación. ¿Por qué no traéis aquí vuestras imputaciones claras? Eso haría un ciudadano honrado. Pero es más cómodo lanzar insidias en la Prensa por personas que no medrarán si hubiera más energía en el Poder.

Afirma que estas Cortes están, en general, en cuestión de moral, por encima de las Constituyentes.

El señor SABRAS: Está equivocada su señoría. Todos le conocen.

El señor PEREZ MADRIGAL: A eso aspiro, a que me conozcan.

La tristeza de los socialistas es que los van conociendo.

Habla de la pluralidad de cargos.

El señor SABRAS: ¿Y qué ley acudió a evitarlo sino la de Incompatibilidades?

El señor PEREZ MADRIGAL: Lo que hace falta es civismo y sinceridad.

La política que desarrolla este Gobierno en los pueblos es de liberación del caciquismo analfabeto e ignorante de los socialistas. Vuestra política contra un pueblo miserable, que pide pan y luz, porque vive en la miseria y en la ignorancia, es la política del Gabinete Azaña, que fusiló maniatados a aquellos desgraciados de Casas Viejas. (Protestas de los socialistas.)

El PRESIDENTE: se suspende esta discusión. Pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta.

A las seis y media queda suspendida la sesión, continuando el Congreso reunido en sesión secreta.

En la sesión nocturna se trató de las oposiciones a delegados e inspectores de Trabajo y del bloqueo de divisas españolas en Suramérica.

diputados socialistas señores Lamonda, Negrín y Prieto. Dijeron después que habían protestado de que se tuviera ayer seis horas en la Dirección de Seguridad, sin tomarle declaración, al diputado señor Lozano. También protestaron de que el juez no hubiese notificado el hecho al Tribunal Supremo para que éste lo comunicara a las Cortes.

Manifestaron que el señor Alba había prometido ponerse en comunicación con el Supremo y las noticias que éste le diese las comunicaría a la minoría socialista. Por la tarde se recibió la petición de suplicatorio en la Cámara. El dictamen ha sido declarado de urgencia.

Hoy se discutirá probablemente en el salón de sesiones el suplicatorio para el diputado socialista señor Lozano, pues el dictamen ha sido declarado de urgencia y la Comisión lo emitirá antes de la sesión.

Más diligencias. Parece que ha atravesado la frontera un dirigente socialista

El Juzgado número 17, formado por el juez don José Minguéz, el secretario don Antonio Varela y el oficial señor Cañizares, con asistencia del fiscal don Guillermo Navarro, que es al que le ha correspondido la instrucción del sumario con motivo del hallazgo de armas en los Cuatro Caminos, continuó durante toda la noche pasada trabajando para esclarecer el suceso.

Aunque se guarda la natural reserva acerca de las diligencias instruidas, los periodistas lograron averiguar que una de ellas consistió en mostrar el contrato de arrendamiento de la nave en donde fueron encontradas las armas al individuo que aparece como inquilino del mismo, esto es, a Mariano Marcos Alcántarilla, que reconoció como suya la firma que aparecía al pie del documento. El juez le hizo firmar la declaración, y entonces pudo comprobarse que esta firma y la del contrato eran distintas y, por lo tanto, Mariano no era el que había alquilado el local.

Contra de las diligencias practicadas consistió en presentar a la dueño del local a todos los detenidos, como complicados o supuestos complicados en el hallazgo de armas, sin que la diligencia diera resultado satisfactorio, puesto que la señora no reconoció en ninguno de ellos al que extendió y firmó el contrato. Únicamente señaló a uno de los detenidos como acompañante en unión de otros dos, que no se hallaban presentes, del que suscribió el contrato.

Estrechado a preguntas Mariano Marcos terminó por confesar que hace uno o dos meses había entregado su cédula personal a un individuo, que desempeñaba un importante cargo en una Sociedad obrera, para que arrendara un local destinado a garage, cuya cédula no le ha sido devuelta. En vista de estas manifestaciones el juez ordenó telefónicamente a la Policía la busca y detención del citado individuo, servicio que, según nuestras noticias, no se pudo llevar a cabo, puesto que la citada persona parece haber traspuesto la frontera y se encuentra en una capital del mediodía de Francia.

Por último, el juez decretó el procesamiento y prisión sin fianza contra Basilio Torres Ramos y Macario Falcón, que fueron detenidos dentro del local en que se encontraban las armas. Este último fué el que llevó las pistolas a casa del diputado señor Lozano. Los dos detenidos ingresaron hoy en la Cárcel Modelo. Los demás detenidos han sido puestos en libertad.

Ayer mañana, con título destacado y en su primera página informativa, publicó «A B C» el siguiente despacho de su redactor en París:

«El presidente de las Juventudes de Acción Popular visita a don Alfonso XII.—París, martes 5.—El domingo visitó a don Alfonso XIII, en Fontainebleau, el diputado a Cortes por Santander y presidente de las Juventudes de Acción Popular, don José María Valiente.—DARANAS.

El señor Gil Robles niega exactitud a la noticia

Interrogado anoche don José María Gil Robles sobre la visita que se decía había realizado don José María Valiente, en Fontainebleau, manifestó que hacía poco que había regresado el señor Valiente, quien le había dicho que era totalmente inexacto el que para nada ni a nadie hubieran visitado en Fontainebleau.

DEL HALLAZGO DE ARMAS EN MADRID

Por acuerdo de la Sala segunda del Supremo ha ingresado en la cárcel el diputado socialista señor Lozano

El dirigente socialista que alquiló el local donde han sido descubiertos los explosivos se encuentra en Francia

Se reúne la Sala segunda del Supremo

Madrid, 8.—Ayer por la tarde se reunió la Sala segunda del Tribunal Supremo para tratar de la consulta formulada por el juez de guardia, señor Minguéz, sobre la detención del diputado socialista señor Lozano.

A dicha reunión asistió el fiscal de la República, señor Gallardo, el cual se retiró a su despacho momentos después, adonde acudieron el presidente de la Sala segunda y el juez de guardia y los tres celebraron una detenida entrevista.

Terminada ésta el diputado socialista señor Lozano fué puesto a disposición de la referida Sala, la cual, a las nueve de la noche, dispuso que el diputado ingresara en la Cárcel Modelo, orden que se cumplimentó inmediatamente. El detenido fué acompañado por un agente de Vigilancia y por el diputado señor Bujeda.

La detención es perfectamente constitucional

Preguntado el jefe superior de Policía sobre la detención del diputado señor Lozano, dijo que ésta se había llevado a cabo en virtud del artículo 56 del texto constitucional, que permite la detención de un diputado cuando es sorprendido en flagrante delito. El señor Lozano ha pasado a disposición del Juzgado, en unión de los demás detenidos. Agregó el jefe superior que las armas encontradas eran de procedencia francesa. También hizo constar que al diputado socialista se le había tratado con todas las consideraciones debidas al cargo que ostenta.

Declaraciones del señor Lozano y del chófer

Parece que el chófer José Jiménez dijo en su declaración, que se había limitado a hacer varios viajes con el «taxi» desde la casa de la calle de San Enrique a la Avenida de la Plaza de Toros. El diputado socialista señor Lozano, parece que ha declarado que hace dos días, estando en el Congreso le anunciaron la visita de unos compañeros de la U. G. T., para anunciarle que le enviarían a su domicilio folletos y proclamas de propaganda, relacionados con la huelga de campesinos. En la mañana del día 6, entre doce y una, recibió en su domicilio a un sujeto que no conocía, y que era portador de varios paquetes, que supuso eran los ya anunciados. Le hizo pasar a su despacho y depositó los aludidos paquetes en el suelo, donde han sido hallados por los agentes de Policía.

No sintió ninguna curiosidad por saber lo que contenían y esperó a que fuesen por ellos otros compañeros para ser llevados a provincias. Declaró también que no abrió la puerta al primer requerimiento de los agentes por temer que se tratara de alguna coartada, pero al ver a la fuerza de seguridad abrió la puerta y dió toda clase de facilidades, pudiendo ver con sorpresa, al abrir los paquetes los aludidos paquetes, que

guardia les prestaron asistencia. Uno de los guardias llamado Miguel Pantoja, de treinta y ocho años, presentaba tres heridas por arma de fuego, sin orificio de salida; dos de ellas en la región inguinal, lados derecho e izquierdo, respectivamente, la primera con probable fractura de la femoral, y la tercera herida en el séptimo espacio intercostal. Su estado fué calificado de grave. En una ambulancia fué trasladado al Equipo Quirúrgico del Centro, donde le fué practicada una delicada operación.

El otro guardia, que se llama Onesto Alvarez, de treinta y seis años, presentaba una herida por rozadura de bala en el muslo izquierdo, contusiones en la muñeca izquierda y diversas erosiones. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Cuando los médicos estaban asistiendo a los dos guardias, fué requerida su presencia en la calle de Pozas, número 15, en donde a don Federico José Cao, de cincuenta y dos años le apreciaron un balazo en el pie derecho. Según manifestó el herido le alcanzó uno de los disparos cuando pasaba casualmente por la calle de San Bernardo.

En la Comisaría del distrito de la Universidad se recibieron noticias al mismo tiempo de que en la Casa de Socorro del Distrito se había presentado Mariano Salas Castroverde, de veinte años, de oficio pintor, quien manifestó que cuando iba acompañando a su novia, Eusebia García, se sintió herido y cayó desvanecido a tierra. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

En el asunto interviene el tribunal de Urgencia.

del diputado, señor Lozano, dijo que esta detención es legal, pues fué cogido «in fraganti»; detención que no tiene plazo por el estado de alarma en que nos hallamos, aunque a las veinticuatro horas, se pueda pedir el suplicatorio.

EN MADRID

Un grupo de 50 extremistas la emprenden a tiros contra una pareja de guardias

Uno de éstos resultó gravemente herido y el otro menos grave. También resultaron heridos dos transeuntes

Madrid, 8.—Ayer, a las nueve menos cuarto, un grupo formado por unos 50 individuos marchaba por la calle de la Palma, con dirección a la de San Bernardo, dando gritos contra el fascio. Al llegar frente al número 63 de la calle de San Bernardo, en donde está instalada la Federación Patronal Madrileña y algunas otras entidades patronales, sin que la pareja de guardias que estaba de servicio pudiera aperebirse, los del grupo, con pistolas, hicieron una descarga cerrada contra el edificio.

Los disparos produjeron la natural alarma entre cuantos transitaban por allí, y los agresores, aprovechando los primeros momentos de confusión, se dieron a la fuga por las calles adyacentes. Renacida la tranquilidad se vio que dos estaban heridos los dos guardias y dos paisanos. Rápidamente los guardias fueron conducidos a la clínica del Noviciado, que se encuentra casi enfrente del lugar donde ocurrió el suceso. Los médicos de

LAS SESIONES DE CORTES

SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 8.—En la sesión de ayer, por la tarde, se reanuda la discusión del presupuesto de Obras Públicas, que se eleva a 307.000.402,78 pesetas y que representa una baja, con respecto al anterior, de 466.820,25.

Prosiguió después la discusión del dictamen sobre jueces municipales, aceptándose varias enmiendas que no modifican fundamentalmente la redacción del mismo.

El señor Pérez Madrigal rechaza ataques de los socialistas

El señor Martínez Moya, presidente de la Comisión hace ver que una enmienda defendida por el señor Sabrás, es una de las que por doctores tiene presentadas la minoría socialista, con propósito de realizar la consabida obstrucción.

Anuncia que hay presentadas setenta enmiendas, pidiendo la consignación de distintas cifras de habitantes, desde los 2.000 hasta los 20.000 vecinos y cien más de los 20.000 hasta los 30.000 habitantes y así sucesivamente. De suerte que la Comisión no contestará a ellas.

Ahora la minoría pide el derecho de elección de jueces municipales para los pequeños pueblos, precisamente para aquellos «burgos podridos» a los que el señor Azaña negaba todo derecho político.

El señor SABRAS replica que considera este un mal menor. Culpa al señor Azaña de haberse desentendido de lo que pasaba políticamente en esos pequeños pueblos.

El señor PEREZ MADRIGAL interrumpe.

El señor SABRAS: Su señoría fué copartícipe de aquel Gobierno.

El señor PEREZ MADRIGAL: Yo, no; y por eso me separé de él.

La señora NELKEN grita, refiriéndose a Villanueva de la Serena.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Quisisteis devorar a la República! ¡Mandíbulas! Primero asesinais y después quisisteis estafarnos.

El señor ALVAREZ ANGULO increpa al señor Pérez Madrigal y le habla del automóvil.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Explosador de incendios! (Risas.) ¡Utilizador de automóvil, que su señoría me tuvo que remolcar! (Nuevas risas.)

El PRESIDENTE (señor Casanueva) corta el incidente.

El señor SABRAS dice que cuando se habla de Casas Viejas él se acuerda de Arnedo, en cuyo proceso no se ha hecho justicia. Y si en Casas Viejas hubo muertos maniatados, en Arnedo fué asesinado el jefe de la Guardia municipal por el sólo delito de ser republicano.

Los socialistas piden votación nominal para la enmienda del señor Sabrás, que es rechazada.

El señor PEREZ MADRIGAL, con motivo de la explicación de su voto, dice que los socialistas aprovecharon toda ocasión para arremeter apasionada e insensatamente contra

TEATRO CERVANTES

SABADO, 9 DE JUNIO a las 7 y 1 1/2 y 10 y 3/4

Unos instantes deliciosos han de vivir quienes contemplan la graciosa trama del conflicto sentimental que tiene por título

¿AMIGOS O RIVALES?

No se queden sin verlo

la disciplina de las diferentes organizaciones de la C. E. D. A. y que sus propagandas, sus actuaciones y su programa, contenido en los 29 puntos ya conocidos, caben perfectamente dentro del régimen político vigente en España. Una rectificación entregada a la Prensa

Anoche fué facilitada en el Congreso a la Prensa la siguiente nota: «El señor Valiente ha llegado esta noche a Madrid, manifestándonos se ha visto sorprendido por la noticia publicada por un diario de la mañana relativa a una supuesta visita suya en París. Ruega el señor Valiente se haga constar de manera terminante que la noticia carece del más ligero fundamento, y que su viaje no ha tenido relación alguna con asuntos políticos, y mucho menos con los propósitos que en la noticia se le quieren atribuir.

El señor Valiente acudió, al llegar, al domicilio de Acción Popular para visitar al señor Gil Robles y hacerle estas mismas manifestaciones.»

Lo que dice «A B C»

Con respecto a la noticia insertada ayer en «A B C» dice éste hoy, lo siguiente: «Publicamos ayer la noticia que nos comunicó nuestro redactor en París, porque conocemos perfectamente su discreción para aquilatar la veracidad en las informaciones que nos transmite.

Por hoy nos limitamos a requerir a nuestro compañero el señor Daranas para que nos confirme o rectifique la noticia en cuestión, no sin hacer constar que él se limitaba a dar cuenta de la visita, sin atribuirle propósito político.»

Otro que desmiente la entrevista

El señor Aramburu entrevistado de «El Sol» en París transmite a ese periódico esta información: «París, 8.—El miércoles por la noche salió para España don José María Valiente, presidente de las Juventudes de Acción Popular, que ha permanecido varios días en esta capital con su esposa y su madre. Esta última vino a París para consultar a un especialista.

No hemos podido hablar con el señor Valiente; pero uno de sus íntimos, que le ha acompañado durante su estancia en París, nos autoriza a que declaramos que es totalmente inexacto que haya estado en Fontainebleau y se haya entrevistado con don Alfonso de Borbón.

LUISA SEVILLANO

CORSETERA

SAN CLEMENTE, NÚMERO 6

Muchacha para todo, se necesita bien dispuesta y que sepa de cocina. Sueldo 60 pesetas. Dirigirse a esta Administración.

25 pesetas de economía! Apresúrese Ud. a adquirir la última creación de las fábricas Kodak: el nuevo «Kodak» Lince 620 con objetivo anastigmático «Kodak» F. 63

Precio: 125 pesetas.

Características: 1. Objetivo anastigmático «Kodak» F. 63. 2. Enfoque rápido automático. 3. Obturador para velocidades hasta 1/100. 4. Dos visores (corriente e iconométrico). 5. Autoaportador para retratar a uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm.

Corte Ud. este cupón y preséntenselo.

VALIDERO ESTE HASTA EL 30 DE JUNIO 1934

El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas

en el precio del nuevo aparato «Kodak» Lince 620, con objetivo F. 63, presentándolo en el establecimiento de:

DRÓGERIA Y PERFUMERIA FOLPE SANZ NIÑO

Plaza Mayor, 5 Segovia

Revelado-copias. Amplificaciones. Trabajos esmerados

Ciudad R. L. A. 34

Catalina Bárcena en la gran producción FOX en ESPAÑOL

LA VIUDA ROMANTICA DOMINGO, 10 ESTRENO

Juan Bravo

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

Aunque la huelga de campesinos decrece considerablemente, el Gobierno adopta energicas y radicales medidas para defender la cosecha y amparar los derechos de la clase agricola

Se autoriza al Servicio de Credito Agricola para verificar prestamos a los labradores sin necesidad de presentar certificacion catastral

El Consejo y los acuerdos adoptados Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. Terminó a las dos de la tarde, manifestando el señor Salazar Alonso a los periodistas que las últimas impresiones de la huelga de campesinos son satisfactorias.

Nota oficiosa

El señor Salazar Alonso y el ministro del Trabajo informaron de la marcha de los conflictos sociales, especialmente de la huelga de campesinos, que pierde ambiente, aun en aquellos pueblos que más secundaron desde un principio la iniciativa perturbadora. Así y todo, en ciertas localidades, aunque son pocas, las coacciones se repiten, y si bien está asegurado el orden por las autoridades, como pudiera correr riesgo de pérdida de cosecha, el Gobierno ha adoptado radicales medidas.

El Consejo de ministros, en vista de ella, con propósito firme de defender la cosecha y amparar los derechos de la clase agricola, acordó formar en cada provincia una Comisión integrada por el gobernador civil, delegado provincial del Trabajo y jefe de la sección Agronómica, para que analicen con oportuna urgencia en cada caso, las medidas convenientes para proceder a la recolección del fruto antes de que pueda malograrse como consecuencia de esta huelga antieconómica y suicida.

Además se adoptaron los siguientes acuerdos:

JUSTICIA.—Decreto promoviendo a la categoría de magistrado de audiencia, a don Ignacio Saenz de Guadalupe, y se le destina a la Audiencia de Huesca.

INDUSTRIA.—Autorizando a la Compañía de Construcciones Navales para importar temporalmente, por las puercas de Cádiz, Ferrol, Bilbao y Cartagena, materiales destinados a la construcción de tres cañoneros para Méjico.

Idem a la de Euskalduna para la reparación de buques, importación temporal por la Aduana de Bilbao de 874 kilos de chapa galvanizada y 100 de chapa estriada con destino a las lanchas guardacostas que conste también para Méjico.

AGRICULTURA.—Decreto autorizando al Servicio de Crédito Agrícola para verificar préstamos a los labradores sin necesidad de presentar certificaciones catastrales. Bastará con los recibos de la contribución padar facilidades a dichas operaciones de crédito.

Idem sobre la obligatoriedad de la permanencia de dos años en el destino voluntario del personal de ingenieros de Montes, Agrónomos, auxiliares facultativos y peritos agrícolas.

ESTADO.—Concediendo la banda de la Orden de la República al conde de Laylle, embajador extraordinario de Bélgica.

Idem al embajador de Bélgica en Madrid y al ministro del Japón.

HACIENDA.—Ordenes ministeriales comunicadas a la Comisión de presupuestos sobre los ministerios de Trabajo y de Agricultura.

AGRICULTURA.—Jubilando a Juan Herrero y a don Francisco Card, presidentes de sección del Consejo forestal.

Idem declarando montes protectores a los de las fincas.

Idem ministerial derogando la de

9 de Julio de 1932 referente a los derechos del personal de Montes en aprovechamientos forestales.

Se estudió la petición de los gremios de panadería de Madrid y pueblos consorciados sobre los precios del pan.

TRABAJO.—Decreto dando normas para la convalidación del nombramiento de personal adscrito al servicio antivenéreo.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia a don Eliseo Migoya Torres, presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorro Beneficías.

OBRAS PUBLICAS.—Aprobación del plan reformado de la dársena de Berbes, en el puerto de Vigo, por un presupuesto de 1.064.678 pesetas.

Subasta del muelle pesquero y lonja para pescado en el puerto de Linares, por el presupuesto de 131.155 pesetas.

Idem de la construcción del embarcadero de Gundixé (Pontevedra) por 86.218 pesetas.

INFORMACIONES DIVERSAS

Se ha verificado en Hernani el entierro del general Berenguer

La ley de Cultivos de Cataluña

Madrid.—Esta mañana se reunió nuevamente el pleno del Tribunal de Garantías, ultimando la redacción definitiva de la sentencia en el asunto de la ley de Cultivos de Cataluña. Verificada esta redacción, quedarán citados los vocales para acudir a las ocho de la noche a firmarla.

En síntesis, se declara en la sentencia, como se sabe, la inconstitucionalidad de toda la ley de Cultivos, menos el artículo 9 de la misma.

La comisión de Marina

Madrid.—Se ha reunido esta mañana la Comisión de Marina, tratando del aumento de personal y del lanzamiento de nuevos buques.

El Estatuto vasco

Madrid.—Esta mañana se ocupó

la Comisión de Estatutos del correspondiente a la región vasca. Según lo acordado, ésta podrá sostener centros de enseñanza de lengua vasca, aunque será obligatoria la enseñanza en castellano.

Nuevo embajador de Colombia

Madrid.—Con el ceremonial de costumbre presentó esta mañana sus credenciales al Presidente de la República, el embajador de Colombia, don Manuel Marulanda.

Entierro de don Fernando Berenguer

San Sebastián.—En Hernani se ha verificado esta mañana el triste acto de dar sepultura a los restos mortales del general don Fernando Berenguer y Fusté, asesinado anteanoche.

La comitiva estaba formada por imponente multitud, figurando en la presidencia las autoridades.

El féretro fué llevado a hombros hasta el cementerio.

La situación en Andorra

Barcelona.—Se reciben noticias de la República de Andorra, que dan cuenta de ser allí la situación bastante confusa.

En la reunión del Consejo se trató de cuestiones de enseñanza, contrabando de tabacos y otros asuntos, habiendo manifestado los consejeros a la salida que desean vivir en absoluta compenetración con Francia y España.

El general Batet niega su dimisión

Barcelona.—Un redactor de «El Noticiero» ha visitado esta mañana al general Batet, interrogándole acerca de los rumores de que se ha hecho eco la Prensa respecto a su dimisión.

El general Batet dijo que se había visto sorprendido por la noticia que publicaban los periódicos, y autorizó a nuestro compañero para que diga que tal rumor es pura fantasía.

La escuadra realiza un simulacro de bombardeo contra Barcelona

Barcelona.—A las cuatro de la madrugada la escuadra española realizó un simulacro de bombardeo de esta ciudad, disparando unos seiscientos cañonazos.

LA HUELGA DE CAMPESINOS

Unicamente en dos pueblos de Badajoz han ocurrido incidentes graves, resultando muertas por los huelguistas dos personas

En todas las provincias tiende a normalizarse la situación.

En Ciudad Real

Ciudad Real.—En Manzanares es hoy el paro completo, no habiéndose registrado incidentes.

En Pedro Muñoz han vuelto a declararse en huelga los campesinos como protesta por el traslado de unos extremistas detenidos por la fuerza pública.

En Zaragoza

Zaragoza.—Las noticias de toda la provincia señalan tranquilidad, tendiendo a solucionarse la huelga en los pocos pueblos donde la hay parcial.

En Málaga

Málaga.—En Villanueva del Rosario los extremistas agredieron a la fuerza pública, la cual restableció el orden sin apelar a la violencia.

En Jaén

Jaén.—Sigue la huelga. En Alca-

rete los huelguistas han dado muerte a Sebastián Luque.

En Arjonilla también han matado los huelguistas al vecino Rafael Díaz.

En Mancha Real se registró un tiroteo sin consecuencias, interviniendo la fuerza pública para restablecer el orden, lo cual se consiguió.

Un grupo de extremistas ha incendiado el cortijo Las Madrugueras.

En Sevilla

Sevilla.—El gobernador nos ha manifestado a mediódia que la huelga mejora, si bien se han cometido sabotajes en varios pueblos, dirigidos contra las máquinas segadoras. Se han practicado varias detenciones de elementos agitadores.

En Murcia

Murcia.—Informa el gobernador de que por solidaridad con los campesinos se ha declarado la huelga general en Cieza, Jumilla y Yecla, en cuyas poblaciones está asegurado el abastecimiento por las autoridades, las cuales han adoptado las medidas oportunas para impedir toda alteración del orden público. Se ha nombrado juez especial.

En Bulla ha sido detenido el presidente de la Casa del Pueblo en unión de otros individuos que coaccionaban a los trabajadores. Se temen incidentes en Yecla.

La "Gaceta," y el "Diario Oficial,"

Reparación de carreteras en la provincia de Segovia

La «Gaceta» dispone la subasta en el presente ejercicio de las obras de riego superficial asfáltico de los kilómetros 66 al 75 de la carretera Madrid-Coruña, en la provincia de Segovia, por un presupuesto de 93.449 pesetas.

Idem id. de los kilómetros 76 al 85 de la misma carretera. Presupuesto, 108.806 pesetas.

Idem de riego superficial bituminoso, de los kilómetros 91 al 97

de la carretera de Madrid a Francia por Irún (provincias de Madrid y Segovia), por un presupuesto de pesetas 115.759.

—Dispone que los cursillistas de 1931 remitan antes del 8 de Julio a Instrucción la partida de nacimiento, legalizada y la hoja de servicios, certificada.

—Anuncia exámenes a oposición de ingreso en el grado profesional de Normales, en Septiembre.

—Autorizando al Circuito de Firmas Especiales para substar las obras de conservación y reparación de carreteras por valor de 3.924.973 pesetas.

Incorporación de cuotas

El «Diario Oficial» publica una circular relativa a la incorporación a filas. El día 1.º de Julio se incorporarán a los Cuerpos a que estén destinados, 4.863 reclutas acogidos a los beneficios del Capítulo XVII del Reglamento de Reclutamiento (primera mitad del cupo fijado por la Circular de Octubre.)

La detención del diputado socialista señor Lozano

Dice el ministro de Justicia

Madrid.—La Comisión de Justicia se reunió esta mañana y trató del asunto del diputado socialista señor Lozano. Asistió el ministro.

A la salida de la reunión manifestó el señor Cantos que se limitó a darse por enterado ante la Comisión, de la situación del señor Lozano, y agregó que ha procurado que se le guarden las atenciones que merece como diputado, pero el asunto tiene que resolverlo la Cámara, aprobando o denegando el suplicatorio.

Al conmemorar la terminación de las obras se hundió un puente

Resultan tres obreros muertos y varios heridos

Huesca.—Comunican de Barbastro que estando setenta obreros en el acueducto del río Esera retratándose, para conmemorar el término de las obras de dicho puente, éste se hundió cayendo al agua cuantos se encontraban en él.

Resultaron muertos Antonio Rami Armisen, Antonio Ramón Rami y Ramón Lacruz. Hay varios heridos, algunos graves.

Incendiaros absueltos

Sevilla.—En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra Rafael Aguilar y Antonio Lajarez, acusados de haber incendiado la iglesia de San Julián, y para los cuales el fiscal solicitaba la pena de trece y dieciséis años de prisión, respectivamente. El ministerio público ha evaluado los daños causados en la iglesia en cuatro millones cuatro mil pesetas.

El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad, libertándose a los procesados.

Dos muertos y treinta heridos al chocar un autobús contra un árbol

Barcelona.—Un autobús de mineros de Sallent chocó contra un árbol de la carretera, resultando heridos los treinta que ocupaban el vehículo. Las últimas noticias señalan que han fallecido dos de los heridos.

Fallecimiento del actor Francisco Fuentes

Madrid.—En su domicilio de Madrid ha fallecido el notable y veterano actor Francisco Fuentes, quien, como se sabe, durante muchos años dirigió importantes compañías teatrales.

MENCHETA

Advertisement for 'El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD' featuring an illustration of a woman and child. Text includes: 'Si hija mia, a él le debes la vida', 'es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños', 'Aprobado por la Academia de Medicina', 'Puede tomarse en todo tiempo', 'Es inalterable. No se vende a granel'.

Se alquilan dos pisos entarimados, con cuarto de baño, termosifón lavadero; temporada de verano o por año; también se alquila garage almacén de muebles, etcétera. En la Administración de este periódico darán razón.

Se hacen plisados y vainicas. Desamparados, 18, segundo.

Se vende la casa número 2 de la calle del Puente (barrio de San Lorenzo). Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende una burra de diez años, alzada regular, criando una bucha. Para tratar, con Antonio Gil, en Adrados.

Se arriendan pastos para ganado lanar en los cuarteles de Marianito y caserío del Feo, término de Revenga. Para tratar, en el caserío del Feo.

Pensión Chiclanero Desde 8 pesetas. Todo confort JOSE GOMEZ Avenida de Eduardo Dato, 27, primero centro (Gran Vía) Teléfono 22013 Madrid

Se vende un carro plataforma, se minueve y arreos para una caballería. Para informes, en el «Bar Solera», plaza del Potro, 5, Segovia.

Vendo o cambio dos chotas suizas, de pura raza, de seis y ocho meses, por novilla o vaca recién parida o abocada. Para tratar, con Petra Luengo, en Zamarramala.

Advertisement for 'Relojería, platería, joyería' by 'CASA MOZO' located at 'Isabel la Católica, 5'. Text includes: 'El mejor surtido en relojes de pared, despertadores, relojes bolsillo y pulsera, para señora y caballero. Composturas garantizadas.', 'El mayor surtido en pendientes, sortijas, pulseras, cadenas y medallas, en oro de ley, oro chapado y plata. Cubiertos plata de ley. Precios de fábrica.'

Advertisement for 'PASTA DENCEGE DENTAL' by 'LABORATORIOS GURRUCHAGA VALSECA (SEGOVIA)'. Text includes: 'SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO', 'DENCEGE LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO', '¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGE Nº 1', '¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGE Nº 2'.

Se arriendan pastos para 400 ó 500 ovejas, en el caserío de San Pedro de las Dueñas, jurisdicción de Lastras del Pozo, por la temporada de verano. Para tratar, en dicho caserío, con Manuel Martín.

Se vende vaca suiza del segundo parto, abocada a parir. Para tratar, con Benedicto López, en Cantimpalos.

En San Rafael barrio de «Las Peñuelas» se vende al contado o a plazos, una casa con pajarillo unido, procedente de la testamentaria de doña Teodora Carballo. Para informes y tratar, con don Eloy Higuera o don Miguel Maña, en El Espinar.

Advertisement for 'BALNEARIO SEGOVIANO' (Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre). Text includes: 'BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES', 'Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos', 'Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase'.

Advertisement for 'Imprenta EL ADELANTADO'. Text includes: 'Único taller de Segovia que tiene máquinas modernas elementos de producción', 'Pida a EL ADELANTADO, como vía de ensayo, por pequeño que sea, cualquier impreso que necesite', 'TALLERES: SAN AGUSTIN, 7 TELÉFONO 25', 'ADMINISTRACION: CORPUS, 11 TELÉFONO 141', 'Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Denota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargar sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios'.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' by 'Dr. Vicente'. Text includes: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud', 'Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO', 'VENTA EN FARMACIAS'.

## En una sesión secreta en la Cámara se acuerda la destitución de don José Benito del cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas

Madrid, 9.—Ayer hubo una sesión secreta en la Cámara de diputados, presidiéndola el señor Casanueva, por hallarse el señor Alba en el banco de la Comisión al presionar el Banco de Gobierno interior.

Se trató del asunto planteado por la Comisión con respecto al nombramiento de un ministro del Tribunal de Cuentas. Para cubrir la última vacante, la Comisión, en vez de hacer el nombramiento libremente, propuso una corrida de escalas y que ascendiera a aquel puesto el contador decano del Tribunal, don Rodrigo Díaz Gutiérrez, que, aunque hacía el número tres, era el que tenía a su favor más años de servicio. Hecho el nombramiento en esta forma, se recibió un escrito del fiscal del Tribunal de Cuentas, don José de Benito, dirigiendo a las Cortes, en el que, entendiendo que el nombramiento correspondía a las Cortes y no a la Comisión de Gobierno interior, acusaba a ésta del delito de usurpación de funciones y de nombramientos ilegales, proponiendo que los miembros de la Comisión fueran sujetos a procedimiento ordinario por los Tribunales que habrían de juzgar el supuesto delito.

Este fué el motivo por el cual la misma Comisión planteó la cuestión ante la Cámara, para que ésta aprobara o recusara su actitud. El señor Royo Villanova, de la Comisión, hizo una exposición detallada del asunto, manifestando, además, que los nombramientos para ministros del Tribunal de Cuentas de Gobierno interior, como delegada de la Cámara, puesto que, además, sus miembros eran representantes de las distintas minorías.

Impugnó el señor Prat, y en el debate intervino el señor Alba para dar nuevas explicaciones de lo ocurrido y censurar la actitud del fiscal, cargo puramente político que seguía ostentando el mismo señor, no obstante haber cambiado la situación política hacía mucho tiempo. En efecto, el señor De Benito, que es catedrático de la Universidad de Zaragoza, fué nombrado para el Tribunal de Cuentas por el señor Azaña, a cuyo partido pertenece.

Defendió la posición del fiscal únicamente el señor Barcia, representante del partido azañista. Todos los demás que intervinieron en el debate condenaron su actitud de intromisión al calificar de delito la conducta de la Comisión.

Por los socialistas habló el señor Lamóneda y hablaron también, entre otros, los señores Besteiro, Rodríguez de Viguera y Lara.

Algunos de los oradores pidieron que la Cámara acordara para el futuro el procedimiento que se debía seguir y si debía ser la Comisión la que hiciera estos nombramientos sin previo acuerdo de la Cámara o mediante propuesta formulada a ésta.

Otros entendieron que lo que no procedía era la corrida de escalas realizada en esta ocasión, sino que la Comisión debía designar libremente a los ministros. Argumentaban para ello diciendo que los contadores del Tribunal no tienen por qué pasar a ministros, toda vez que su carrera termina en aquella categoría.

Se leyó la siguiente proposición de los diputados:

«Los diputados que suscriben proponen a la Cámara se sirva aprobar la conducta de la Comisión de Gobierno interior y acordar la destitución de don José de Benito del cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas. Defendió la proposición el señor

Pérez Madrigal, a quien interrumpieron los socialistas sin dejarle hablar. Le contestó brevemente el señor Barcia, oponiéndose a la proposición, y el presidente la puso a votación, sonando inmediatamente los timbres.

En este momento se produjo un gran escándalo, porque algunos diputados socialistas y radicales demócratas pidieron que se dividiera la proposición en dos partes para votarlas por separado. El señor Casanueva no accedió a ello, porque la votación había comenzado, habiendo votado ya el Gobierno y dos o tres diputados. El escándalo fué en aumento, encarándose los diputados de las minorías izquierdistas con la presidencia. El señor Trabal, de la Esquerza, abandonó su escaño y subió a la tribuna de secretario con el mismo objeto.

El secretario, señor Alfaro, le rogó que abandonara aquel lugar, que no le correspondía, y el señor Trabal contestó con palabras gruesas, originándose un incidente que estuvo a punto de que llegaran a las manos los dos diputados.

En vista de que continuaba la votación, aunque fuera entre griterío y escándalo, los socialistas, radicales demócratas, izquierda republicana, Esquerza y conservadores republicanos, abstiniéndose de votar.

La proposición fué aprobada por 165 votos y ninguno en contra.

### Derivaciones

Como consecuencia de lo ocurrido en la sesión secreta, en los pasillos se hicieron comentarios apasionadísimos sobre lo que entendían que había sido un atropello de la presidencia, tanto mayor, cuanto que en principio estaban de acuerdo, y a la primera parte de la proposición todos hubieran dado sus votos, aunque socialistas y los grupos de izquierda hubieran votado en contra de la segunda. Los jefes de los grupos que se abs-

tuvieron de votar cambiaron impresiones en el salón de conferencias, y por indicaciones del señor Martínez Barrio, se destacaron los señores Barcia, Lara, Maura, Santaló y Negrín, que pasaron al despacho del presidente de la Cámara, donde conversaron con el señor Alba.

Al salir, el señor Barcia dijo a los periodistas:

—El pleito está en manos del presidente. Le hemos dicho que han sido desconocidos los derechos de las minorías y que exigimos una explicación, o en caso contrario, que usáramos de los derechos que nos concede el Reglamento.

En los corrillos que se formaron en los pasillos hablaron los radicales demócratas de presentar una proposición de censura contra el señor Casanueva. Algunos diputados de otras fracciones, les dijeron que no tenían razón para ello, toda vez que el señor Casanueva no había tratado de atropellar a ninguna minoría. Si no accedió a los deseos que expusieron algunos de dividir la proposición en dos partes, fué porque no lo entendió con la gran confusión que se produjo en aquel momento, y por otra parte, la votación había ya comenzado.

Por su parte el señor Alba, refiriéndose a las quejas expuestas por los jefes izquierdistas, dijo a los informadores:

—Yo les he dicho que, conociendo como conozco y estimando como estimo al señor Casanueva, tengo la completa seguridad de que no quiso molestar de ninguna manera a las minorías. Lo que debió ocurrir es que, con el barullo y el alboroto, no debió entender el señor Casanueva la petición que se le hacía; pues de otra manera, desde luego, hubiese accedido a ella de ser reglamentaria. Me ha parecido entender que quería que el señor Martínez Barrio creyera hablar ya comenzada la votación, y el señor Casanueva le dijo que hablaría después para explicar el voto, pero que no podía interrumpirse la votación comenzada. Yo hablaré esta noche con el señor Casanueva, y espero que el incidente quedará zanjado.

## Otro gran torero segoviano

Ayer debutó en Madrid el novillero Ramón de la Serna, hermano del famoso diestro segoviano.

Habíamos oído hablar de las facultades del pequeño La Serna y algunos aficionados que han presenciado su actuación en diferentes plazas llegaron a sentir la afirmación de que Ramón seguía, sin mengua, los pasos de su hermano Victoriano. Al tiempo —decíamos—

Y el tiempo ha venido a dar la razón a los aficionados que veían en Ramón otro gran torero segoviano. Claro es que nosotros no le hemos visto torear ayer en Madrid. Pero la «radio» nos trajo la noticia de que Ramón, ante el doctorado público madrileño, había armado la revolución. Como su hermano, igual que su hermano en aquella memorable tarde que le llevó cogido de la mano al trono de la tauromaquia.

Nada podemos decir por nuestra cuenta, pues que no tuvimos la fortuna de presenciar el éxito. Nos limitamos a plasmar aquí la satisfacción que nos ha producido la actuación de Ramón de la Serna. Y pasemos a examinar el juicio que ha merecido a prestigiosos críticos taurinos:

G. Corrochano, en «A B C»:

«Para presenciar la novillada, seis reses de Coquilla, a cargo de Ricardo Torres, Juan Robles «Blanquito», y Ramón de la Serna, se llenó la plaza. Los dos últimos diestros hacían su presentación ante el público madrileño. Pues bien, el tercer bicho de la fiesta, gordo y bien puesto de pitones, que salió de los chiqueros como apagado y mansurrón, fué creciendo en el tercio de varas, hasta recargar en la última con gran codicia. Se arregló aún más en banderillas, y llegó ideal, suave, noble y bravo al último tercio. La Serna le dió un pase de tanteo, y convencido de que tenía frente a sí un gran toro, le hizo una faena de muleta reposada, tranquila, torera, por naturales, en redondo y por alto, sacando siempre la deceleración en estos últimos por el rabo, es decir, dejando pasar toda la res. Aplaudía el público, y el muchacho remató la artística faena de una estocada casi entera, en las agujas. Hubo entusiasmos generales; con oreja, vuelta al ruedo, salida a los medios y todo el cortejo apoteósico de un momento triunfal. Era largo, gordo y noble el coquilla que cerró plaza, al que La Serna saludó con unos lances dados muy despacio, escuchando en el primer quite a que entró, modelo de finura, una ovación. Brindó al público, y tornó a realizar otra gran faena, también por naturales y de pecho, que no fué de oreja, por haber tenido que entrar a matar dos veces, y que descabelló después. No obstante, en

cuanto cayó el toro, se llenó el ruedo de «capitalistas», y a hombros lo pasearon en derredor del anillo, mientras en el graderío se discutía si era mejor o peor que su hermano. Mi juicio lo quiero reflejar en estas cinco palabras: Es de su misma casta.»

«Recorte», en «La Libertad»:

«El interés principal de la corrida, e' único interés, mejor dicho, se concentraba en Ramón de la Serna, de quien se hablaba mucho y bien, comparándole con su hermano.

Desde el primer momento Ramón se captó las simpatías del público, que le animó con sus aplausos, procurándole una tranquilidad grande, que fué su principal mérito.

Sus dos faenas de muleta fueron variadas y valientes; en las dos utilizó ambas manos, y en ellas predominaron naturales, de pecho, en redondo, contrarios y ayudados por alto, que coreó el público con sincero entusiasmo. El joven espada ejecutaba con los pies clavados en el suelo y con la mayor tranquilidad, con tranquilidad impropia de un debutante.

La primera de estas faenas tuvo como remate un estoconazo que mató al medio minuto, y como premio la concesión de la oreja del enemigo, con vuelta al ruedo y salida a los medios entre una gran ovación.

Para matar al sexto empleó varios ataques, y cuando el bicho cayó descabellado, los entusiastas le tomaron en hombros y le pasearon por el redondo.

Ramón de la Serna, como se desprende de lo dicho, triunfó ruidosamente. El público se le rindió en gran mayoría, y su actuación será tema y motivo de discusión en las tertulias taurinas.

Por mi parte, no me decido a dar una opinión concreta, por no ponerme frente a los entusiastas. Veo en él excelentes condiciones y madera de torero caro, porque tiene valor, sabe torear y tiene sello personal. Ahora bien: me parece que todavía es pronto para entusiasmarse. Le falta algo que puede adquirir a poca costa, si no le abandona el valor.

Pero como creo que pronto volveremos a verle, entonces será ocasión de enjuiciar concretamente y con más conocimiento de causa.»

### Suscripción pro-monumento al doctor Tapia

Suma anterior, 12.387,45 pesetas. Don Florian Shirner, 5 pesetas; don Bibiano Cerrinegro, 1; don Francisco García Martín, 0,50; don Mariano Vicente, 0,25; don Anastasio García, 0,20; don Sixto Asenjo, 1; don Leandro Liceras Santamaría, 5;

don Pedro Lavilla Cabrerizo, 3; don Pedro Rodríguez Cuenca, 10; doña Juliana Sanz, 1; don Espiridión Moreno Redondo, 5; doña Manuela Pérez, 5; don Manuel García Sanz, 2; don Teófilo Arranz Albertos, 0,50; don Mariano Gómez, 1; don Florencio Gil, 1; don Pedro González Villa, 1; don Cayetano Sanz, 2; don José Ruiz Burgeto, 1; don Isaias Redondo, 2; don Angel Gonzalo Carro, 5; don Hermenegildo Montes, 1; don Antonio Sanz Redondo, 5; doña Cándida Rincón, 0,25; don Julián de la Villa, 1; don Ramón Moral, 1; doña María García, 0,50; don Gregorio Cerezo, 1; doña María Muñoz, 0,50; don Luis Berzal, 1; don Cesáreo del Pozo, 0,50; don Pedro Villalvilla, 1; don Frutos Arranz, 2; don Magdaleno Serrano, 1; doña Victoriana Montero, 1; don Luis Peña Rodríguez, 4; don Tiburcio Muñoz, 1; don Mariano Moreno Torres, 1,50; don Julián de Diego, 2; don Francisco Sainz Lopetegui, de Madrid, 25; don José Sanz López, de Madrid, 50; don Pedro Sanz de Grado, de idem, 10; doña Atocha Sanz y Sanz, de idem, 50; don Angel Albertos Sanz, 25; don Valentín Gonzalo García, de idem, 50; don Andrés Sanz y Sanz, de idem, 50; doña Manuela Serna Mate, 15; don Félix Alonso Serna, 50; don Teófilo Gil Tesedo, de Bermicuel, 5; don Carlos Soria Hernández, de Madrid, 25; don Esteban Ortiz Anorán, de Sepúlveda, 100; don Zoilo Abad de la Serna, de idem, 25; don Manuel García Martín, de Barbolla, 25; doña Eugenia Sanz e hija, 50 pesetas.

Suma y sigue, 13.020,15 pesetas.

### PELOTA VASCA

## LOS PARTIDOS DE LA FERIA DE AREVALO

Con un lleno rebosante, en gran parte de aficionados llegados de Valladolid, Avila y Segovia, se jugaron ayer por la tarde en el frontón Perotas, los tradicionales partidos de pelota a mano.

En primer lugar se jugó un partido a 50 tantos, entre Juanito Bilbao y «Mocha», de Vizcaya, contra Angel y Rafael, campeones de Castilla, sacando ambos equipos del cuadro 3.

El partido había despertado gran expectación y resultó poco competitivo, aunque bien es cierto que en su primera decena se entabló una titánica lucha entre los zagueros, durante la cual hizo un excelente papel Juanito Bilbao.

Salieron por delante los vizcaínos, en cuyo favor estuvo todo el partido, pues hemos de hacer constar que si bien es cierto que los castellanos son unos excelentes pelotaris, tropezaron con el formadable «Mocha», que es sin disputa el mejor delantero que de diez años acá ha pisado en las canchas castellanas.

El brioso empuje de los vizcaínos, su admirable colocación y su inimitable inteligencia mandando la pelota con absoluta precisión a los sitios de remate, hizo que los madrileños se estancaran en el tanto 27.

Después jugaron «Mocha» y el «Gitano», contra Juanito y Zabala. El partido resultó muy interesante y muy movido. Se sucedieron las igualadas en medio de estruendos ovaciones. «Mocha» y Juanito entusiasmaron al público dando una exhibición de pelotero, a la par que hicieron un verdadero derroche de habilidad, resistencia y de eficacia. Tan sólo por un tanto ganaron «Mocha» y el «Gitano».

El público satisfechísimo y deseoso de que se repitan tan magníficos encuentros.

Corresponsal.

## Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

### Bonificación extraordinaria del recargo sobre herencias

Por el Instituto Nacional de Previsión han sido aprobadas en el presente año y hasta la fecha, 252 instancias de otros tantos asalariados, afiliados en el segundo grupo del Retiro Obrero, pertenecientes al territorio de esta Caja. De ellos, corresponden a la provincia de Segovia, los 53 siguientes:

Don Calixto García Arranz, de Fuentesauco de Fuentesauco; don Braulio Sanz Fernández, de Fuente el Olmo de Fuentesauco; don Braulio Hernández Ayuso, de Segovia; don Gregorio González Barrios, de Segovia; don Cesáreo Sáez Barcala, de Sinlabajos, Avila; don Miguel Acebes González, de Cabrejas del Pinar; don Demetrio Núñez de Santos Pérez, de Fuentesauco; don Gervasio Delgado Delgado, de Segovia; don Florencio Pérez Otero, de Donhierro; don Demetrio Alvarez Frutos, de Navalmanzano; doña Emilia Señas Mateos, de Martín Muñoz de la Dehesa; don Leoncio Puentes Rodríguez,

## BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, cataratas nasales, balneario, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al balneario

### SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

guez, de Bernardos; don Aquilino Manso García, de San Ildefonso; don Marcelo Viniestra Expósito, de Segovia; don Saturnino Torrejón Casado, de Laguna Rodrigo; don Doroteo Sacristán de Pedro, de Melque de Cercos; don León Marazuela Calle, de Segovia; don Ciriaco García González, de Segovia; don Alberto de Santos Sanz, de Zarzuela del Pinar; don Francisco Prieto Moro, de San Ildefonso; don Eleuterio Marcos Arribas, de Bernardos; don Pedro Gil Bartolomé, de Matabuena; don Blas Martín Mateos, de El Espinar; don Antonio Jua-verde Cecilia, de Valseca; don Juan-Saturnino Gómez Ortega, de San Ildefonso; don Agustín Barreno Arranz, de Segovia; don Enrique Díaz Sanz, de Segovia; don Francisco San Pablo Cortés, de Abades; don Pedro Díez Miguel, de Segovia; don Pantaleón García Herranz, de Juarros de Riomoros; don Lorenzo de la Morena Lázaro, de Lagunilla; don Elías Fuentesauco Domingo, de Samboal; don Luis Soldado Callejo, de Segovia; don Agapito González Benito, de Pinilla-Ambroz; don Hipólito Velasco de Frutos, de Segovia; don Ignacio de Pablos Picado, de Segovia; don Eustaquio Rincón Sanz, de Hontanares; don Genaro Pérez Aparicio, de Ituro y Lama; don Lorenzo de Pablos Muñoz, de Navalmanzano; don Froilán Blanco Muñoz, de Coca; don Pedro Martín de Andrés, de Sangarcía; don Jerónimo Pedraza Morrondo, de Coca; don Sandalio Pardo Tabanero, de Badajoz; don Mariano Casado Benito, de Castro de Fuentesauco; don Nicomedes Cano Gómez, de Fuentesauco de Fuentesauco; don Juan Lozano Calle, de Villaverde de Iscar; don Esteban de Antonio Herranz, de Valdesimonte; don Lorenzo Velasco Sanz, de Ovejuna; don Martín Sobrados Fuentes, de Segovia; don Antolin Yagüe Pascual, de Valdesimonte; don Juan Pascual Arranz, de Sanchonuño; don Leandro del Pozo García, de El Espinar.

Estos titulares, ya percibieron anteriormente el importe de sus libretos, por haber cumplido los sesenta y cinco años de edad, y ahora pueden pasar por las oficinas a cobrar las 400 pesetas que a cada uno corresponden de bonificación extraordinaria, o comunicar a la Caja, la forma cómo quieren les sea remitida la expresada cantidad.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

La boda se celebrará en Madrid en el próximo mes de Agosto.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

Retiro espiritual para caballeros. Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

## DE SOCIEDAD

### Designación

Por la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja ha sido designado por concurso entre los señores maestros de esta provincia para acudir al Congreso de Mutualidades escolares que va a celebrarse durante el mes actual, nuestro culto y apreciado amigo don Desiderio López Velicia.

### Petición de mano

Por doña Isabel García, viuda de Corral y para su hijo Paco, alumno de la Escuela Superior de Ingenieros Aerotécnicos, ha sido pedida la mano de la bella señorita Emilia Breñosa, hija de nuestro particular amigo don Carlos, jefe de Negociado en esta Delegación de Hacienda.

La boda se celebrará en Madrid en el próximo mes de Agosto.

### Retiro espiritual para caballeros

Tendrá lugar mañana sábado, a las ocho en punto de la tarde, en la capilla de la Adoración Nocturna (junto al Seminario), pudiendo asistir, libremente, los que lo deseen.

### Ecos de la provincia

## Sauquillo de Cabezas

### Para actuar de danzantes

Con motivo de la festividad que este pueblo celebra el día 13 de los corrientes en honor a San Antonio de Padua y con el fin de dar mayor esplendor y realce a la misma, se están instruyendo para palotear en dicho día, los niños de diez a doce años José Luis Cristóbal, Florencio Domingo, Antonio Barrio, Marcial Aragón, Ezequiel Gil, Gabino Redondo, Eliseo López, Alejo Santuste, y de delantero Angel Merino, dirigidos por los vecinos de la localidad Pedro Velasco, Tomás Herrero y Teodomiro Gil.

Corresponsal.

## Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: gargaranta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedad de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

### ALMACEN DE PESCADOS

## JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	precio, medio kilogramo
Merluza.....	1,50 y 1,75
Cangrijo.....	1